FEMA asigna $88 millones para el dragado del Embalse Carraízo

Release Date: diciembre 11, 2022

San Juan, Puerto Rico —La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) anunció una aportación federal de cerca de $88.7 millones para el dragado del Embalse Carraízo. El proyecto bajo la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) permitirá una mayor reserva de agua para una gran parte de la población de las áreas metro y este de Puerto Rico, particularmente durante la temporada de sequía.

El trabajo de dragado supone la remoción de unas 2.6 millones de yardas cúbicas de sedimento del embalse y el material removido se trasladará a tres diques. El agua remanente se trasladará de nuevo al embalse y, una vez seco, el sedimento se utilizará para replantar el área con semillas o plantas, según los reglamentos pertinentes.

Para este proyecto se llevó a cabo una evaluación ambiental abarcadora, en cumplimiento con la Ley federal de Política Ambiental Nacional (NEPA, por sus siglas en inglés), para analizar los posibles impactos de estos trabajos. La evaluación —desarrollada con personal de FEMA y la AAA— estuvo disponible para revisión pública y comentarios durante 30 días y la agencia determinó que el proyecto no tendrá un efecto adverso al ambiente.

“Sabemos que este proyecto es vital para garantizar la provisión de un servicio tan esencial como el agua, mientras apoya la salud colectiva y el desarrollo económico. Este es uno de varios proyectos que evaluamos bajo las regulaciones de conservación ambiental e histórica, que buscan garantizar una recuperación en cumplimiento y a largo plazo”, explicó el coordinador federal de recuperación por desastres, José Baquero.

El Embalse Carraízo sirve a la Planta de Tratamiento de Agua Sergio Cuevas, que provee servicio a unos 492,000 consumidores en los municipios de Caguas, Gurabo, Juncos, Las Piedras, San Juan, San Lorenzo y partes de Trujillo Alto. Carraízo provee alrededor de 90 millones de galones de agua diarios a sus

clientes.

Por su parte, la presidenta ejecutiva de la AAA, Doriel Pagán Crespo, expresó que, “el dragado de Carraízo es un proyecto prioritario, no solo para la agencia, también para el Gobernador. Este proyecto busca incrementar el volumen de almacenamiento en aproximadamente 528 millones de galones. El proceso tanto de planificación y diseño, como de cumplimiento ambiental ha sido uno en estrecha colaboración con FEMA y con la Oficina de Recuperación del Gobierno (COR3), donde finalmente vemos los logros alcanzados. El proyecto será de un costo de construcción de aproximadamente $93 millones y los trabajos darán comienzo durante el primer trimestre del 2023. Los mismos se extenderán por un período de dos años y medio. Agradecemos al gobernador, Pedro R. Pierluisi, a FEMA y COR3 por su disponibilidad y apoyo en todo este proceso. Igualmente, agradezco a todo el personal de Infraestructura de la AAA, por su trabajo incansable y compromiso para este logro”.

La evaluación ambiental del dragado

La división de Conservación Ambiental e Histórica de FEMA (EHP, por sus siglas en inglés) brinda asistencia técnica especializada sobre el cumplimiento cuando se trata de espacios con valor histórico y ambiental. Esto para asegurar que los proyectos estén alineados con las leyes y las ordenes ejecutivas federales correspondientes. Por medio de su evaluación ambiental, la agencia determinó que el proyecto del dragado de Carraízo no tiene un impacto adverso al ambiente.

FEMA consideró y respondió a una cantidad sustancial de comentarios recibidos durante el periodo de revisión pública para informar la decisión final sobre la aprobación de la subvención y la implementación del proyecto. Como parte de los requisitos reglamentarios de la NEPA, el 10 de agosto de 2021, FEMA llevó a cabo una reunión pública en el centro comunitario de la Urbanización Valle San Luis, a solicitud del Municipio de Caguas y varios líderes comunitarios, para atender preguntas e inquietudes sobre el proyecto de dragado.

Para la evaluación, la AAA hizo estudios sobre los sedimentos y documentaron las condiciones existentes de los diques de depósito, el alineamiento de la tubería y el área que rodea el proyecto. Se recolectaron y analizaron muestras de sedimentos para identificar posibles contaminantes que pudieran regarse si los sedimentos se alteraran o suspendieran en el aire durante las actividades del

dragado. Los estudios determinaron que los sedimentos de Carraízo no representan un riesgo.

“El dragado del Embalse Carraízo es un proyecto prioritario de la administración del gobernador Pedro Pierluisi. Agradecemos a FEMA por la obligación de estos fondos que viabilizan la ejecución de esta importante obra que será medular para continuar robusteciendo la infraestructura crítica de acueductos. Actualmente, AAA ha logrado completar 35 proyectos de reconstrucción valorados en $20.2 millones. Mientras, otras 41 obras permanentes se

desarrollan con una inversión aproximada a $623.4 millones. En el COR3 trabajamos en equipo junto AAA y FEMA para continuar adelantando la reconstrucción de Puerto Rico”, señaló el director ejecutivo de la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia de Puerto Rico, Ing. Manuel A. Laboy Rivera.

La asignación de fondos para el dragado del Embalse Carraízo se da por medio de la Estrategia de Obligación Acelerada de FEMA (FAASt, por sus siglas en inglés). La AAA cuenta con un presupuesto de sobre $3,6000 millones para realizar sus subproyectos FAASt.

Hasta la fecha, FEMA ha asignado sobre $28,700 millones en fondos de Asistencia Pública para más de 10,300 proyectos que subvencionarán la reconstrucción de un Puerto Rico más resistente a futuros desastres naturales.

Para obtener más información sobre la recuperación de Puerto Rico del huracán María, visite fema.gov/es/disaster/4339 y recuperacion.pr. Síganos en nuestras redes sociales en Facebook.com/FEMAPuertoRico, Facebook.com/COR3pr y Twitter @COR3pr.